
CONSEJO ACADÉMICO DOCTORADO EN EDUCACIÓN CADE - UD

Jueves 22 de mayo de 2014

ACTA N° 09/2014

Siendo las 09:10 am del día veintidós (22) de mayo de dos mil catorce (2014), previa convocatoria, se hicieron presentes en la Dirección del DIE-UD ubicada en la sede Posgrados de la Universidad Distrital: la **Dra. Sandra SOLER CASTILLO**, Presidenta del CADE; el **Dr. Martín Eduardo ACOSTA GEMPELER**, representante de los Grupos de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, el grupo Matemáticas Escolares-Universidad Distrital MESCUD, y el grupo Edumat-UD, del Énfasis de Educación Matemática; el **Dr. William Manuel MORA PENAGOS**, representante de los Grupos de Investigación Interculturalidad Ciencia y Tecnología, INTERCITEC, y del Grupo Didáctica de la Química, DIDAQUIM, del Énfasis de Educación en Ciencias; la **Dra. Dora Inés CALDERÓN**, representante de los Grupos de Investigación Identidad Lenguaje y Cultura, Moralia, Estudios del Discurso, Educación Comunicación y Cultura, y Grupo de Investigación Interdisciplinaria en Pedagogía del Lenguaje y las Matemáticas GIPLYM, del Énfasis de Lenguaje y Educación; y la **Dra. Bárbara Yadira GARCÍA SÁNCHEZ**, representante del Grupo Formación de Educadores del Énfasis de Historia de la Educación, Pedagogía y Educación Comparada.

Agenda

1. Verificación de Quórum y Aprobación orden del día.
2. Lectura y firma del Acta CADE No. 07 de 2014.
3. Informe de la Dirección.
 - 3.1. Implicaciones del Acuerdo CSU No. 001/2014.
4. Solicitud de estudiantes:
 - 4.1. Carlos Augusto Jiménez: presentación artículo resultado de tesis.
 - 4.2. Oscar Jardey Suárez: requisito segundo idioma.
 - 4.3. Enrique Mateus Nieves: solicitud aval de pasantía.
 - 4.4. Andrés Arturo Venegas: entrega documento de tesis.
5. Solicitud de profesores:
 - 5.1. Dr. Carlos Arturo Guevara: propuesta apertura línea de investigación.
 - 5.2. Dr. Rigoberto Castillo: Información pasante externo.
 - 5.3. Dr. Rigoberto Castillo: solicitud apoyo institucional.

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Verificación de Quórum y Aprobación del Orden de día.

Verificado el quórum y en consideración a la agenda propuesta en la convocatoria, el Consejo Académico del Doctorado en Educación DIE-UD inicia la sesión con nombramiento de secretario(a) *ad-hoc*, el profesor William Manuel MORA PENAGOS.

2. Lectura y firma del Acta CADE No. 08 de 2014.

El CADE hace lectura del Acta No.08 de 2014, la cual es aprobada y firmada previamente por el (la) Secretario(a) *ad-hoc* de la sesión No. 08, profesora Bárbara García SÁNCHEZ, y aprobada y firmada por la Presidenta, profesora Sandra SOLER CASTILLO.

3. Informe de la Dirección.

3.1. Implicaciones del Acuerdo CSU No. 001/2014.

El Consejo Académico de la Universidad ha propuesto dialogar con los estudiantes para llegar a un acuerdo respecto al restablecimiento de la normalidad académica. Los profesores de la Facultad de Ciencias y Educación han citado a una reunión el próximo lunes para discutir las implicaciones que tendrá el Acuerdo CSU No. 001/2014, sin embargo la Directora del DIE-UD considera necesario definir previamente a esta reunión una postura de los profesores del programa respecto al mencionado acuerdo, teniendo en cuenta que el colectivo de profesores del programa ha señalado la necesidad de una Reforma Académica de la Universidad pero no la Reforma implantada por el Acuerdo CSU No. 008/2014, esta Reforma debe presentarse sobre la base de los documentos resultado de la Asamblea Consultiva.

4. Solicitud de estudiantes:

4.1. Carlos Augusto Jiménez: presentación artículo resultado de tesis.

El estudiante presenta la constancia de la publicación del artículo titulado: “*El dispositivo pedagógico de la licenciatura en educación básica en ciencias sociales de la universidad Distrital Francisco José de Caldas 1998-2008*”, con el fin de dar cumplimiento al requisito de publicación de un artículo

resultado de tesis en una revista indexada.

El CADE acusa recibido y teniendo en cuenta que el artículo será publicado en la Revista Enunciación indexada en Publindex, Latindex y Dialnet, Vol. 18, No. 2, y certifica que el artículo es resultado de su tesis doctoral, el CADE aprueba el cumplimiento del requisito para la obtención del título.

4.2. Oscar Jardey Suárez: requisito segundo idioma.

El estudiante presenta ocho (8) certificados de formación en idioma Inglés dados por el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, entre el mes de marzo de 2012 y el mes de mayo de 2014, con el propósito de dar cumplimiento a requisito de 480 horas en segundo idioma.

El CADE acusa recibido y una vez verificada la validez de los certificados que constatan 60 horas por cada nivel certificado en el curso de idioma inglés con un nivel *PreAdvanced*, decide aprobar el cumplimiento del requisito de segundo idioma para la obtención de la Candidatura Doctoral.

4.3. Enrique Mateus Nieves: solicitud aval de pasantía.

El CADE acusa recibido de la solicitud de aval de pasantía de investigación en el Departamento de Didáctica de las Ciencias Experimentales y de la Matemática en la Universidad de Barcelona, España, bajo la dirección del Dr. Vicenç FONT MOLL, y atendiendo al Art. 13 del Reglamento DIE-UD, *Duración de la pasantía*, le solicita al estudiante incluir en el plan de trabajo las actividades correspondientes a las 360 horas de trabajo independiente para los diez (10) créditos solicitados. De igual manera, incluir en el plan de trabajo los productos que certificarán las 480 horas totales de la pasantía de investigación.

4.4. Andrés Arturo Venegas: entrega documento de tesis.

El estudiante, con visto bueno de su directora de tesis, profesora Adela Molina, presenta el documento de tesis doctoral titulado: “*Diversidad Cultural, Enseñanza de las Ciencias e ideas de Naturaleza de Niños y Niñas*”, con el fin de ingresar al proceso de evaluación, para lo cual presenta una lista de cinco (5) posibles evaluadores.

El CADE acusa recibido y decide asignar a los siguientes jurados evaluadores:

Nombre	Institución	Carácter
Charbel Niño El-Hani	Universidad Federal de	Internacional

<i>Nombre</i>	<i>Institución</i>	<i>Carácter</i>
	Bahía, Brasil.	
Miguel Corchuelo	RUDECOLOMBIA, Universidad del Cauca	Nacional
María Cristina Cifuentes	Universidad Pedagógica Nacional, DIE-UPN	Interno

5. Solicitud de profesores:

5.1. Dr. Carlos Arturo Guevara: propuesta apertura línea de investigación.

El profesor Guevara presenta la propuesta de apertura de la línea de investigación de Filosofía, en el marco del DIE-UD.

El CADE acusa recibido, y dada la necesidad de definir los lineamientos para la apertura de nuevas líneas de investigación y énfasis, decide posponer el estudio de la propuesta hasta tanto se definan los lineamientos en una sesión ampliada del CADE con los profesores del programa.

5.2. Dr. Rigoberto Castillo: Información pasante externo.

El profesor Castillo informa al CADE la aceptación de la pasante externa Ingrid Tatiana RODRIGUEZ MONTAÑO del Doctorado en Ciencias de la Educación CLECSO, de la Universidad de Toulouse II – Le Mirail, pasantía que se desarrollará del 04 de agosto al 04 de septiembre del presente año.

El CADE acusa recibido y se da por enterado de la decisión. Sin embargo, teniendo en cuenta que el profesor Castillo no solicita aval del CADE-UD, las actividades académicas que desarrollará la pasante en su estadía no se realizarán en el marco del Doctorado Interinstitucional en Educación.

5.3. Dr. Rigoberto Castillo: solicitud apoyo institucional.

El CADE aprobó la solicitud del profesor Castillo de apoyo institucional para su participación en la *VI Conferencia Internacional sobre Educación y nuevas tecnologías del aprendizaje – EDULEARN14*, que se llevará a cabo del 07 al 09 de julio del presente año, en la ciudad de Barcelona, España.

Teniendo en cuenta su comunicación oral: “*Interpreting and Elaborating Scientific Texts in a Foreign Language in the Digital Era*”, y que la participación del profesor Castillo permite el fortalecimiento de alianzas estratégicas, participación en redes y generación de conocimiento en el campo educativo, el DIE-UD pone a disposición el apoyo presupuestal con el que cuenta cada profesor del programa.

Siendo las 2:00 pm se levanta y se da por terminada la sesión.

En constancia firman:



Original firmado
por

SANDRA SOLER CASTILLO
Presidenta
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD



Original firmado
por

WILLIAM MANUEL MORA
Secretario(a) *ad-hoc*
Consejo Académico CADE-UD
Doctorado en Educación DIE-UD

Elaboró el Acta: Wilmar Francisco RAMOS.
Junio 5-2014